naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

10. Apertura de ofertas: Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

La resolución del presente concurso se efectuará, como máximo, en el plazo de un mes a contar a partir de la apertura de ofertas.

Los gastos de publicidad irán a cargo del adjudicatario.

- 13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de marzo de 1998.
- 14. Clasificación del empresario español o extranjero no miembro de la Unión Europea: Grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría B.

Barcelona, 2 de marzo de 1998.—El Secretario general. Romà Miró Miró.—14.829.

- Resolución del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe por la que se anuncia la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto y urgente, para la elaboración de planeamiento urbanístico, urbanización y edificación de 202 VPO en régimen especial en una parcela de 3,547 hectáreas, de propiedad municipal, en avenida de Rosales, sin número.
- 1. a) Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Urbanismo.
- c) Número de expediente: 42/97.

- 2. Objeto del contrato: Contrato de consultoría y asistencia, mediante concurso por procedimiento abierto y urgente, para elaboración de planeamiento urbanístico, urbanización y edificación de 202 VPO en régimen especial en una parcela de 3,547 hectáreas, de propiedad municipal, en avenida de Rosales, sin número (artículo 207.12 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 62.710.230 pesetas (IVA incluido).
 - 5. Garantía provisional: 1.254.205 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).
 - b) Domicilio: Calle Artesanía, 1.
- c) Localidad: Mairena del Aljarafe, CP 41927.
- d) Teléfono: 418 45 11.
- e) Telefax: 560 11 45.
- f) Fecha límite de obtención documentación: Día anterior a finalización recepción de plicas.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación adecuada al objeto del contrato, o acreditación de la solvencia técnica o profesional.
 - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de recepción de ofertas: Trece días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.a Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
 - 2.a Domicilio: Calle Nueva, 21.
- 3.ª Localidad y código postal: Mairena del Aljarafe, CP 41927.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- b) Domicilio: Calle Nueva, 21.
- c) Localidad: Mairena del Aljarafe (Sevilla), CP 41927.
- d) Fecha: Al día siguiente hábil al de la finalización de presentación de proposiciones, y, en su caso, si el día recayese en sábado, el día hábil siguiente.
 - e) Hora: Doce.
- 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, lacrados, haciendo constar en ellos el título del trabajo o servicio objeto del contrato, el contenido del sobre y el nombre del concursante:

Sobre A: Referencias. Sobre B: Propuesta técnica. Sobre C: Propuesta económica.

11. *Modelo de proposición*: El recogido en el anexo 2 del pliego de cláusulas jurídico-económico administrativas.

Mairena del Aljarafe, 10 de marzo de 1998.—El Alcalde, Antonio Martínez Flores.—14.854.